

X CAMPEONATO DE PAREJAS DE LA A.E.C.B. DE MADRID

NORMATIVA DE JUEGO

- 1.- Los equipos estarán formados por dos jugadores/ras en posesión del carnet de la A.E.C.B. actualizado para la temporada 2010-11, pudiendo formar parejas masculinas, femeninas o mixtas, e incluso con jugadores de diferentes Clubes Asociados.
- 2.- Los nombres de las parejas para este Campeonato, y en caso de parejas de diferentes Clubes, lo elegirán sus componentes, si bien y a efectos de la lista de categorías, cada jugador tendrá el de su Club de origen. Si los dos jugadores son del mismo Club llevarán su nombre y se pondrán letras para diferenciar las parejas.
- 3.- Se jugará por categorías y con hándicap, que irá en función, de la suma del promedio de los componentes de la pareja. El hándicap que se establece será el 60% de la diferencia hasta llegar a 200, partiendo de 150.

El promedio se tomará de la lista de categorías a **1 de Enero de 2011, si algún jugador no tiene, al menos 20 partidas en dicha lista, se sumarán las del año pasado con las de éste y si aún así no tuviera las 20 partidas, se sacaría el hand de la serie clasificatoria para otorgar la categoría de juego y su hand correspondiente.**

Las categorías serán:

1ª categoría	360 o más bolos.
2ª categoría entre	320 y 359,99 bolos.
3ª categoría entre	290 y 319,99 bolos.
4ª categoría entre	Menos de 290 bolos.

Por decisión de la Asamblea, se pueden modificar los bolos de cada categoría con la finalidad de igualar el número de participantes en cada categoría. Si se produce dicha modificación, se publicará oportunamente en la WEB de la Delegación.

- 4.- Los dos componentes de cada equipo deberán llevar la misma camiseta, pantalón o falda, cuidando de manera especial la tonalidad de los colores de las prendas elegidas.
- 5.- Se jugará bajo la normativa de la W.T.B.A., a ritmo de dos jugadores por pista. En cada serie clasificatoria, se sortearán las pistas entre todos los participantes.
- 6.- En cada opción de juego habrá un Delegado de la A.E.C.B. Madrid, que será el máximo responsable del tema deportivo.

SISTEMA DE JUEGO

- 1.- Cada pareja disputará un total de 12 partidas, 6 por jugador, que serán las que sirvan para establecer los finalistas.

- 2.- Se jugarán dos series de tres partidas, cambiando dos pares de pistas a la derecha después de la primera serie.
- 3.- Se clasifican para la final las 6 primeras parejas de cada categoría.
- 4.- En cada categoría los 6 equipos clasificados jugarán un Round Robin, todos contra todos a una partida, realizándose la puntuación a bolos tirados más hand, más una bonificación de 20 puntos por partido ganado y 10 por partido empatado.
- 5.- Se proclamarán campeones de Madrid de cada categoría, los vencedores de cada uno de los Round Robin.
- 6.- Resolución de empates:

En el caso de producirse un empate entre dos o más equipos, en la fase clasificatoria se actuaría de la siguiente forma:

Ganará:

- 1º El menor hándicap de la pareja
- 2º La menor diferencia entre los bolos de los dos componentes del equipo
- 3º La máxima partida de la pareja.

Si el empate se produce en la fase final ganará:

- 1º El menor hándicap de la pareja
- 2º Mayor Nº de bolos derribados
- 3º Menor diferencia entre los jugadores de la pareja.

Este torneo es uno de los tres puntuables para el Master´s de Madrid.

PREMIOS

Se entregarán los siguientes premios a cada una de las cuatro categorías:

1º Clasificado	2 trofeos
2º Clasificado	2 trofeos
3º Clasificado	2 trofeos

También ganarán trofeo la máxima partida femenina y masculina del Torneo

En total se entregarán 26 trofeos.

Las puntuaciones para el Master´s vendrán dadas en función de la clasificación obtenida por cada uno de los participantes, a bolos tirados en su Categoría individual, haciendo para ello una lista por categorías.

Si un jugador/ra no tuviera categoría, se le otorgará una provisional hasta que haya disputado las 20 partidas reglamentarias.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se deberán realizar en el correo electrónico pacovaguada@ono.es, indicando los nombres, carnés y club o nombre del equipo de los jugadores, así como el día de juego.

Las plazas se otorgarán por riguroso orden de inscripción. Una vez otorgadas todas no se admitirá ninguna nueva.

El coste por pareja es de 40 euros., dinero que va destinado en su totalidad a pagar las partidas, trofeos, organización y jueces.

DELEGADO A.E.C.B. MADRID

Fdo.: Francisco López Martínez